

COMPañIA DE TRANSPORTES DE TAXIS

Ciudad de Ventanas Dos S.A.

Constituida: N-º 017-CJ-012-2006 CNTTT

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N-º 7.G.I.J.0000 463

Ventanas, 26 de Octubre del 2007
Expediente N-º 125857

RECIBIDO

2007 NOV 14 M 1:55

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MEDIANTE RESOLUCION

Sr.
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Dado cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías codificadas en base a la facultad otorgada en el artículo 6 del estatuto Social de constitución de mi compañía de transportes de taxis Ciudad de Ventanas Dos S.A. domiciliada en Ventanas Provincia de Los Ríos de la cual represento en calidad de gerente representante legal de la misma, mediante la cual comunico a ustedes la transferencia de acciones a la presente fecha.

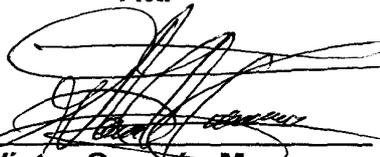
<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>C. CIUDADANIA</u>	<u>Nº. ACCIONES</u>
Luis Alberto Cruz Yánez	Cindy Gabriela Manzo Fajardo	120617796-4	1

La Nacionalidad tanto del Cedente y del Cesionario es Ecuatoriana, las acciones son ordinarias y nominativas con un valor individual de un dólar (\$) 1,00 moneda americana en libro.

SOLICITO LA LISTA DE DATOS DE LOS ACCIONISTAS ACTUALIZADA

Reiterándole mi consideración y estima me suscribo de usted.

Att.


Sr. Víctor Guzmán Manzano
Gerente